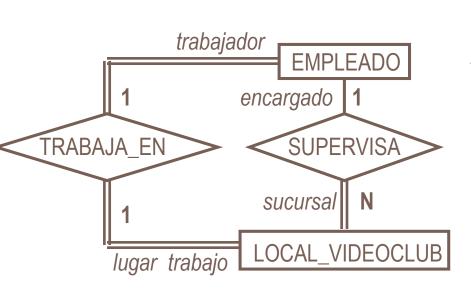
Restricción de Participación

- Especifica si toda la extensión de un conjunto de entidades participa en un conjunto de relaciones, o sólo parte de la extensión
- Clases de participación:
 - Participación total
 - Participación parcial

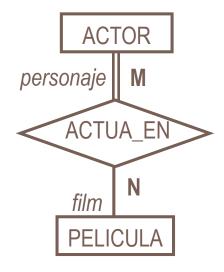
Participación total o parcial [EN2002]



Líneas dobles o simples

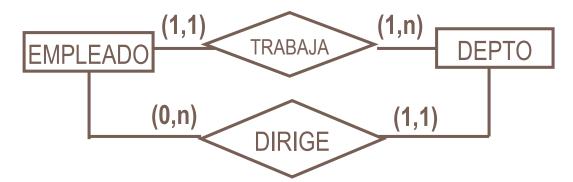






Cardinalidad del conjunto de entidades

- Números mínimo y máximo de <u>instancias del</u>
 <u>conjunto de relaciones</u> en las que puede intervenir
 <u>una instancia</u> del conjunto de entidades
- □ Notación
 - (min, max) en la línea que une entidad y relación

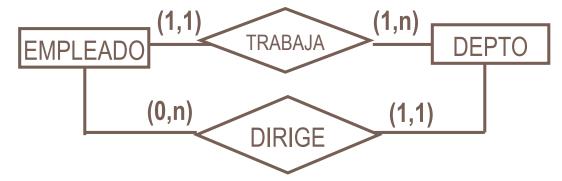


NOTACIÓN QUE SE USARÁ EN EL CURSO

Cardinalidad del conjunto de entidades

□ Notación

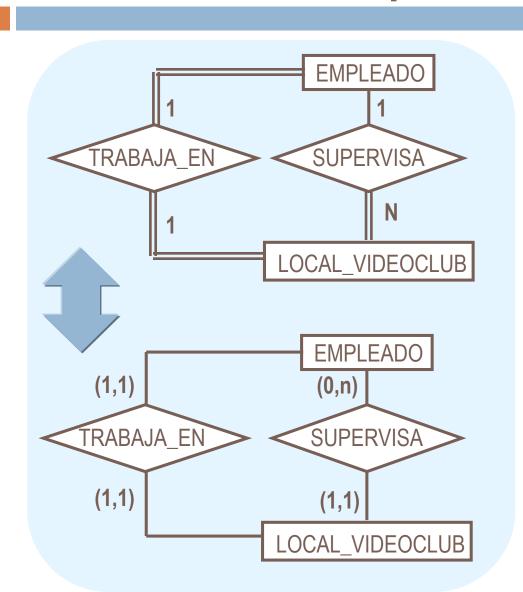
(min, max) en la línea que une entidad y relación

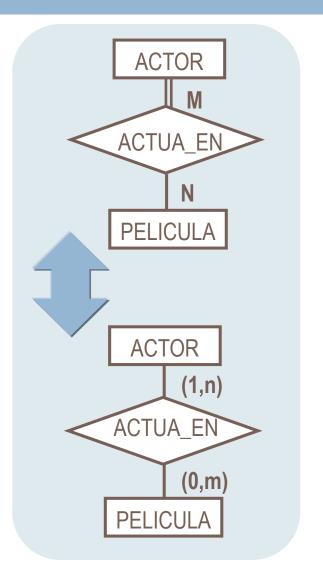


- □ Significado de TRABAJA
 - 1 empleado trabaja como mínimo y como máximo en 1 DEPTO
 - En 1 DEPTO **trabajan** como mínimo 1 EMPLEADO y como máximo N EMPLEADOS
- □ Significado de DIRIGE
 - 1 empleado dirige como mínimo 0 DEPTOS y como máximo en N DEPTOS
 - 1 DEPTO es dirigido como mínimo y como máximo por 1 EMPLEADO

NOTACIÓN QUE SE USARÁ EN EL CURSO

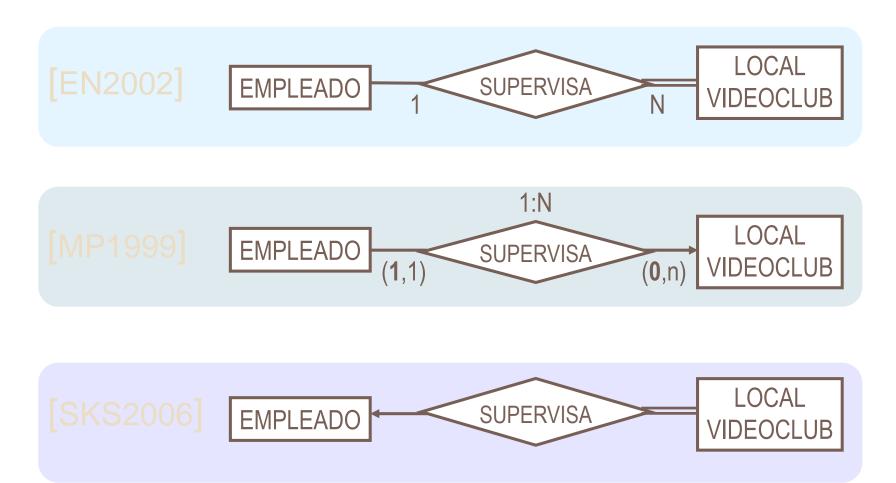
Cardinalidad del conjunto de entidades





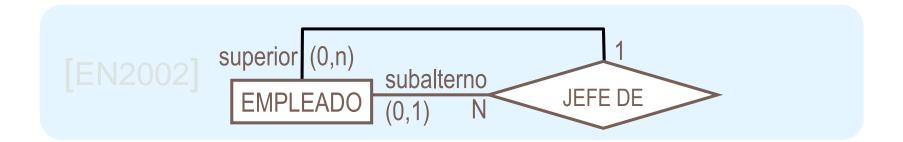
Cardinalidad del conjunto de entidades

Otras notaciones

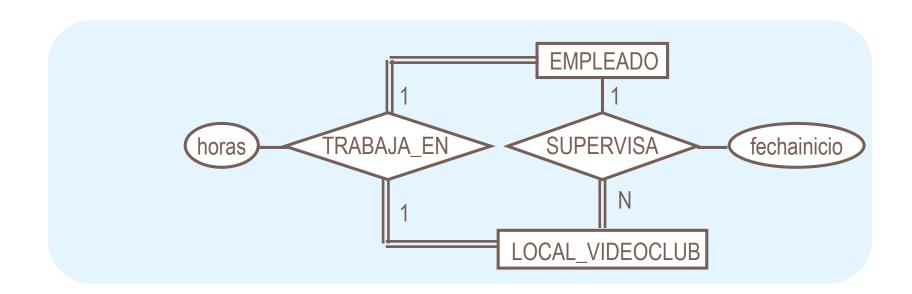


Cardinalidad del conjunto de entidades

Cardinalidad de los conjuntos de entidades recursivos

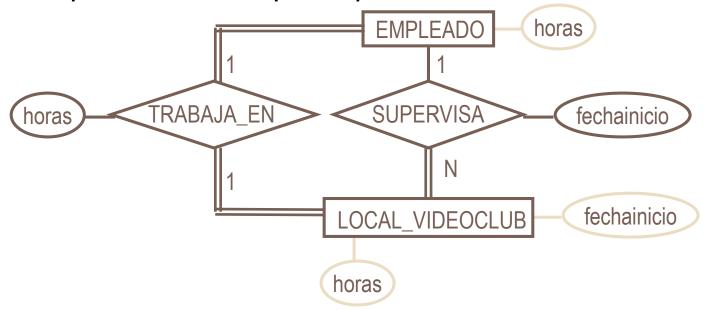


Atributos descriptivos



Atributos descriptivos

- Conceptualmente pertenecen a la relación
 - Un atributo de una M:N es propio de la relación
 - Un atributo de una 1:1 o 1:N "se puede llevar" a uno de los tipos de entidad participantes



Conjunto de Entidades Débiles

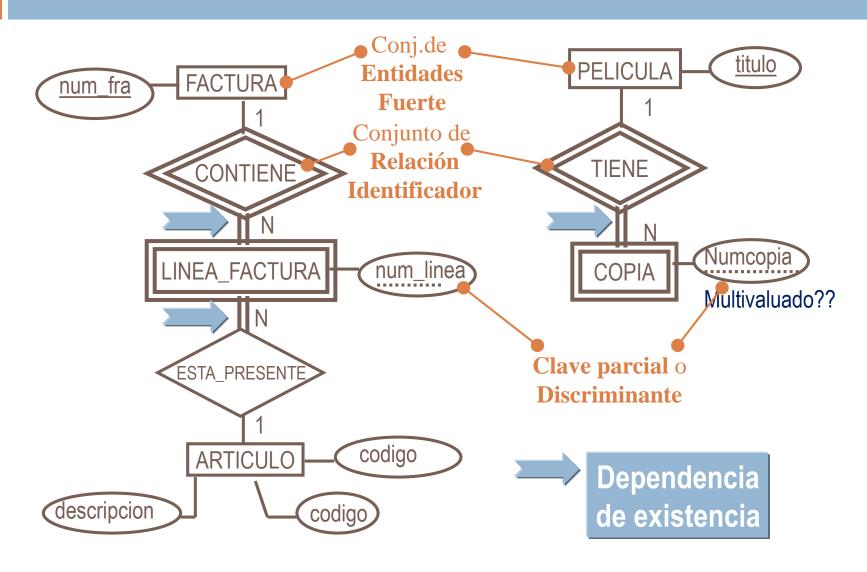
- □ No tiene atributos clave propios
- Una instancia se identifica por su relación con una instancia de otro conjunto de entidades (conjunto de entidades fuerte)
 - Conjunto de relación identificador
 - Relaciona instancias del conjunto de entidades débiles con una instancia del conjunto de entidades fuerte (regular, dominante, padre, propietaria). Por tanto, la cardinalidad es de 1 a muchos.
 - La participación de la entidad débil es total
 - Dependencia de existencia

Conjunto de Entidades Débiles

- Discriminante (o clave parcial)
 - Atributos de la entidad débil, que identifican de forma única cada instancia, siempre que esté relacionada con una instancia del conjunto de entidades fuerte
- Clave = (clave_entidad_fuerte, discriminante)
- □ Notación

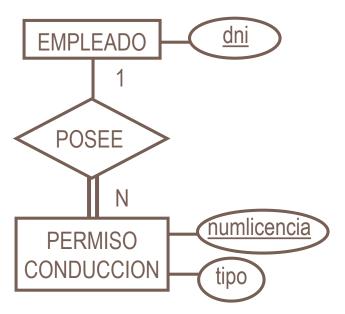


Conjunto de Entidades Débiles



Conjunto de Entidades Débiles

 No toda dependencia de existencia implica un tipo de entidad débil



PERMISO_CONDUCCIÓN no es débil: depende en existencia de EMPLEADO, pero tiene clave propia